

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
70
FECHA
19 AGO. 2016
ROL S.I.I.
2650-192

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201618703
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° M.P. / 201612128 // M.P. N° 35/2016
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a OBRA NUEVA, RESTAURANTE "CASA CHINA IMPERIAL" ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 2986 -----, Lote N° LOTE A1 , Manzana ----- Localidad o Loteo ----- , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado .
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
MOLINOS IDEAL S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
ALFREDO REBOLER SOLER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
RICARDO LEIVA URIBE ECHEVERRIA		012-13	1º

19 AGO. 2016

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
ROBERTO JOAQUIN ABARCA DELAMA	
PROFFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROBERTO JOAQUIN ABARCA DELAMA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
FERNANDO BROUGHTON CHACON	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FERNANDO BROUGHTON CHACON	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	N° 76	23-12-2014	986,21
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	35	FECHA	01/07/2016
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		986,21	EQUIPAMIENTO COMERCIO

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
 Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
 Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
 Informe del Revisor Independiente.
 Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
 Libro de Obras.
 Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
 Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
 Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
 Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
 Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
 Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
 Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
 Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
 Otro

19 AGO. 2016

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Luis Vasquez P.	Aguas Andinas	30919	14-10-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	Rolando Mariqueo C. (TE1) // Ricardo Kohler P. (TC6)	SEC // SEC	759582 // 778428	08-10-2012 // 15-11-2012
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	Idiem	Idiem	701.464-1	07-02-2012
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	Luis Vasquez P.	Aguas Andinas	30919	14/10/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	Luis Vasquez P.	Aguas Andinas	30919	14/10/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Rolando Mariqueo C.	SEC	759582	08-10-2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)	Ricardo Kohler P. (TC6) // Ricardo Kohler P. (TC2)	SEC // SEC	778428 // 768217	15-11-2012 // 25/10/2012
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	Idiem	Idiem	701.464-1	07-02-2012

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- La presente Recepción corresponde a lo aprobado en el Permiso de Edificación N° 76 del 23/12/2014 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 35 del 01/07/2016, de Equipamiento de Comercio, destinado a Restaurante "Casa China Imperial", que cuenta con una superficie de 986,210 m², los cuales se reciben en el presente acto.
- Se adjunta al expediente:
 - Informe Favorable de Revisor Independiente N° 784/2016 del 20/07/2016, realizado por el Arquitecto Sr. Ricardo Leiva Uribe-Echeverría, Certificado de Inscripción Vigente N° 126237 del 20/07/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
 - Declaración del Arquitecto patrocinador S/N°, conforme lo indicado en el Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.
 - Informe de cumplimiento de medidas de gestión y control de calidad S/N°, suscrito por Profesional Constructor Sr. Eduardo Urrestarrazu Rosas.
 - Informe Inspector Técnico de Obras S/N°, suscrito por el Profesional ITO Sr. Fernando Broughton Chacon.
 - Declaración del Arquitecto por existencia de pavimentos y rebajes de solera ejecutados por concesionaria Corredor Transantiago Vicuña Mackenna.
 - Copia Protocolización Resolución N° 04716 Serviu Metropolitano a Empresa Constructora BCF S.A del 24/07/2009 ante Notario Sra. Margarita Moreno Zamorano.
 - Certificado espesor de pintura intumescente N° 899 del 01/04/2012, suscrito por los Sres. Ernesto Brito Jara y Luis Higuera Soto, Pinturas Amanecer.
 - Copia de Certificado de Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos Puente Alto- Pirque, con fecha 28/10/2015, suscrita por el Sr. Hugo Gutiérrez.
 - Copia de Plan de Evacuación ingresada al Cuerpo de Bomberos Puente Alto- Pirque, con fecha 03/11/2015, suscrita por la Sra. Ivonne Villarroel.
 - Libro de Obras.
- El Proyecto cuenta con numeración domiciliaria por Av. Concha y Toro N° 2986 y 2984, de acuerdo a lo indicado en Certificado de Informaciones Previas N° 46443 del 11/12/2013.
- La presente Recepción cuenta con Resolución Complementaria N° 285 del 19 AGO. 2016 que autoriza el retiro de láminas, según lo establecido en Art. 5.2.8. de la O.G.U.C.
- La Recepción Definitiva Total se Otorgará una vez que:
 - Se reciban las Obras de acceso vehicular y rebaje de solera por la entidad correspondiente.


MARCELA DÍAZ ROMO
 ARQUITECTO
 JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

PROFESIONAL: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO *MPC*

TESMU N°:

DE FECHA:


MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTERE. / 201618703

19 AGO. 2016